

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

62 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de dos centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid” (2 lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 046/2022 (A/SER-040022/2021).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación de servicios de atención integral dirigidos a víctimas de violencia de género, sus hijos e hijas y personas dependientes de la mujer, proporcionándoles alojamiento temporal seguro, manutención y otros gastos así como un tratamiento integral de recuperación que desde los ámbitos psicológico, educativo, socio-laboral y jurídico, favorezca la normalización de la unidad familiar y la superación de los efectos de la violencia, por el tiempo necesario para llevar a cabo su recuperación, sin que pueda exceder de doce meses.
 - c) Lotes: Sí, 2 lotes:
— Lote 1: Centro de acogida número 2.
— Lote 2: Centro de acogida número 4.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311000-2.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de diciembre de 2021.
 - f) Compra pública innovadora: No.
 - g) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios:
— Criterios relacionados con los costes: 49 puntos.
— Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 51 puntos.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de diciembre de 2021.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios:
— Criterios relacionados con los costes: 49 puntos.
— Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 51 puntos.
 - e) Número de ofertas recibidas
Lote 1:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: ...
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 6 para cada lote: 6.

Lote 2:

- a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 2.
- b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: ...
- c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 6 para cada lote: 6.

4. Valor estimado del contrato: 4.732.112,00 euros.

— Lote 1: 2.848.626,00 euros.

— Lote 2: 1.912.944,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 2.164.350,00 euros.

— IVA (10 por 100): 216.435,00.

— Importe total: 2.380.785,00 euros.

Lote 1:

— Importe neto: 1.294.830,00 euros.

— IVA (10 por 100): 129.483,00 euros.

— Importe total: 1.424.313,00 euros.

Lote 2:

— Importe neto: 869.520,00 euros.

— IVA (10 por 100): 86.952,00 euros.

— Importe total: 956.472,00 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 13 de mayo de 2022.

b) Fecha de formalización del contrato: 17 de junio de 2022.

c) Contratista: Asociación Centro Trama (G-80054760).

a. Dirección: calle Puerto Idiazábal número 3, 28031 Madrid.

b. Número de teléfono: 913 312 054.

c. Dirección electrónica: centrotrama@trama.org

d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 1.201.602,24 (IVA exento):

a. Valor de la oferta de mayor coste: 1.294.454,00 euros (IVA exento).

b. Valor de la oferta de menor coste: 1.118.733,12 euros (IVA excluido).

Lote 2: 776.481,36 euros (IVA exento):

a. Valor de la oferta de mayor coste: 825.174,00 euros (IVA exento).

b. Valor de la oferta de menor coste: 776.481,36 euros (IVA exento).

e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias de ambos lotes: Son las ofertas económicamente más ventajosas, obtuvieron la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación y cumplen con todos los requisitos establecidos en los Pliegos.

f) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de julio de 2022.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de julio de 2022.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/14.070/22)

